

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador
 PBX: 50312526-3000 DIRECTO DACT 50312529-35491

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 302

San Salvador, 16 de diciembre de 2021

SEÑORES GRUPO PLANES, S.A. DE C.V.

NIT 0501-071220-101-4

No. NRC 2021/001

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
		61104	COMPRA DE: Equipos informáticos		
2	UNIDAD	61104	Disco Duro 51m 1TB negro	\$ 99.00	\$ 198.00
			Disco duro externo portátil Toshiba		
			Canvio Advance 1TB USB 3.0		
			HDTCA10XK3AA		
			Dispositivos compatibles PC, Mac (requiere formateo)		
			Tamaño de la caché: 1		
			Usos específicos del producto: Multimedia, personal, empresarial		

TOTAL EN LETRAS SON: *Ciento noventa y ocho 00/100 DÓLARES* \$ 198.00

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 412/2021 DE FECHA 19-10-2021

JUSTIFICACION Se requiere para las diferentes actividades implementadas en las comunidades intervenidas por la Coordinación de Reintegración Social

LIP: 02 PROGRAMAS ESPECIALES DE PREVENCIÓN

LT: 05 RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

CODIGO CUADRO COMPARATIVO LG 179/2021-MJSP

1 GARANTIA: Por daños sufridos en la carga debido a la importación. Se ofrece apoyo en cualquier gestión de reclamo con el proveedor en caso de alguna falla durante los primeros 10 días después de entregada la carga. Se ofrece apoyo de cualquier gestión de reclamo con el proveedor en caso de alguna falla. Garantía limitada de 6 meses (no aplica en accesorios)

2 TIEMPO DE ENTREGA: 15 días hábiles contados a partir de la fecha posterior a recibir la Orden de Compra debidamente legalizada

3 FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días calendario

4 FACTURAR A NOMBRE DE: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, NIT 0614-010107-101-2.

5. Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de enero de 2008, esta Secretaría de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en la factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo formulario de retención. La retención a que se refiere el artículo 14 de la Ley 1001/2008, aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos o de los servicios prestados sea igual o superior a cien mil dólares más IVA.

6 FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) Solicitudes de cotizaciones y Registro en COMPRASAL; B) Las ofertas y sus documentos; C) Resolución Razonada (Si el caso lo requiere); D) Asignación presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.

7 LOS BIENES Y/O SERVICIOS: Será entregado en la Unidad de Activo Fijo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, en coordinación con el Administrador de la Orden de Compra.

8 NOTIFICADO EL 20 - diciembre - 2021

9 SI EL SUMINISTRANTE INCUMPLIERE EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, SE APLICARÁ EL ART. 85. DE LA LACAP.

10 EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD

11 El Administrador de la Orden de Compra es Coordinador de Reintegración Social, según Acuerdo No. 142 de fecha dieciséis (16) de diciembre de 2021.

12 CLASIFICACION DE LA EMPRESA: Micro Empresa



